



CHALLENGE CLIO R3 DE RALLYES 2010



REGLAMENTO TÉCNICO

CHALLENGE CLIO RENAULT SPORT R3 DE RALLYES 2010

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES DE ASFALTO 2010



CLIO **R3** RED RENAULT





CHALLENGE CLIO R3 DE RALLYES 2010



Artículo. 1.- INTRODUCCION.

Este es el Reglamento Técnico aprobado por la Real Federación Española de Automovilismo, a propuesta del Comité Organizador de la **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**.

1.1.- RESTRICCIONES DEL REGLAMENTO.

Todo lo que no esté expresamente autorizado en el presente reglamento está terminantemente prohibido.

1.2.- PIEZAS OBLIGATORIAS.

Todas las piezas del KIT de preparación última evolución son de empleo obligatorio, así como su disposición y ubicación, salvo que se exprese de forma concisa.

1.3.- VERIFICACIONES TECNICAS.

Renault Sport España dispondrá de verificaciones técnicas antes de cada carrera, durante y verificaciones finales. Estas verificaciones serán realizadas por los Comisarios Técnicos designados por Renault Sport España a petición por escrito al Comité Organizador y al Colegio de Comisarios Deportivos nombrado por la Real Federación Española de Automovilismo. Para ello Renault Sport nombra los siguientes oficiales:

- **Jefe Técnico:** D. Jesús Aranda Fernández Nº licencia: **RFEDA: OC-0014-AS**
- **Técnico Adjunto:** D. Alejandro Burgos González Nº licencia: **RFEDA: OC-XXXX-AS**

Artículo. 2.- VEHÍCULOS ADMITIDOS.

La **Challenge Clío Renault Sport R3 de Rallyes 2010**, esta reservado a los vehículos **CLIO RENAULT-SPORT R3 MAXI y ACCESS** con ficha de homologación **FIA. A-5704** y sus extensiones correspondientes, bajo el **Artículo 260 – Anexo J – FIA**, dentro del Grupo R3C.

El montaje de las piezas que componen el Kit R3, deben de seguir las instrucciones recogidas en la Documentación Técnica que se adjunta en el Kit.

Las piezas componentes del KIT deben emplearse en su totalidad y sin modificación alguna, salvo que se exprese o permita en este reglamento o en un anexo al mismo.

TODO LO QUE NO ESTE EXPRESAMENTE AUTORIZADO EN EL PRESENTE REGLAMENTO O EN UNO DE SUS POSIBLES ANEXOS ESTÁ COMPLETAMENTE PROHIBIDO.

Artículo. 3.- DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD.

El vehículo debe de cumplir con el Artículo 253 del Anexo "J" del Código Deportivo Internacional (CDI) FIA 2010, por lo que se deben de tener instalados los elementos del Kit R3, en sus diferentes evoluciones Maxi o Access además de los dispositivos de serie del vehículo.



CLIO R3



CHALLENGE CLIO R3 DE RALLYES 2010



3.1.- ARCO DE SEGURIDAD.

Los únicos arcos de seguridad permitidos serán los homologados en la Ficha de Homologación.

3.2.- EXTINTORES.

Incluyen los soportes y deben colocarse según las instrucciones y recomendaciones adjuntas a estos elementos de seguridad. Deben ir situados dentro del habitáculo.

Se recuerda que según el **Art. 253 del Anexo J del CDI** el piloto sentado normalmente, con los arneses de seguridad apretados y el volante en su sitio, debe poder activar todos los sistemas de extinción manualmente.

Por otro lado, es obligatorio identificar externamente el sistema de extinción, por medio de una letra "E" en rojo, dentro de un círculo blanco de borde rojo de un diámetro mínimo de 10 cm.

Los extintores manuales deben ser fácilmente accesibles a piloto y copiloto.

3.3.- CIERRES DE SEGURIDAD DE CAPÓ Y PORTÓN.

Se deben eliminar la cerradura de capó, el mando completo y el gancho de seguridad. Se permite eliminar la cerradura del portón trasero, siendo obligatorio eliminar el resbalón fijado a la carrocería.

3.4.- ASIENTOS.

Se permite el uso de todos aquellos asientos de competición que estén homologados por la FIA dentro de la lista técnica Nº 12. Estos asientos deberán estar conformes con la homologación FIA 8855-1999.

3.5.- SOPORTES DE LOS ASIENTOS

Solo serán autorizados a instalar en el vehículo los soportes para los asientos de competición que estén homologados dentro de la Ficha de Homologación del vehículo. No estará autorizada la instalación de otro tipo de soportes.

Artículo. 4.- CARROCERÍA.

Toda modificación de carrocería está prohibida salvo si está expresamente autorizada por este reglamento, uno de sus posibles anexos o en la Documentación Técnica.

Las posibles reparaciones de carrocería se deberán efectuar enderezando o sustituyendo los elementos deformados, siguiendo el método preconizado en los manuales de taller de RENAULT. Además todas las piezas serán originales de RENAULT o partes del kit de ALPINE.

Se permite reforzar la carrocería por soldadura TIG o MIG.





CHALLENGE CLIO R3 DE RALLYES 2010



Artículo. 5.- MOTOR.

El motor será entregado con las evoluciones homologadas R3 instaladas. Este motor podrá ser entregado Precintado por parte de los Técnicos designados por Renault Sport España.

Las piezas de sustitución, como bujías, filtros, etc., serán las comercializadas por Renault Sport España para este modelo. No se permite la instalación de componentes sin la autorización por parte de este reglamento o Renault Sport España.

Artículo. 6.- CAJA DE CAMBIOS.

El vehículo montará una caja de cambios que figura en la Ficha de Homologación, de accionamiento secuencial. Esta caja no podrá ser modificada, pudiendo ser precintada por Renault Sport España.

Artículo. 7.- NEUMATICOS.

Es obligatorio utilizar exclusivamente los neumáticos de la marca BF GOODRICH. Sólo están autorizados de las siguientes dimensiones y compuestos:

Dimensión: 200/50-17

Piso Seco: A31,21 y A01

Piso Mojado: T1A L (Left) y R (Right) o MB 21 L y R

Dimensión: 225/40-17

Piso Seco: A30, A21 y A02

Piso Mojado: MA02

Solo está autorizado este tipo de medidas y compuestos, el resto está totalmente prohibido, bajo pena de exclusión de la prueba la primera vez que suceda, y de la **Challenge Clio Renault Sport R3 de Rallyes 2010** en caso de reincidencia, sin derecho a devolución ninguna de los derechos de inscripción.

La combinación de neumáticos 2 seco y 2 de mojado a la salida de un parque de asistencia, está prohibido según el presente reglamento de la **Challenge Clio Renault Sport R3 de Rallyes 2010**.

La combinación de los diferentes compuestos autorizados de neumáticos de seco esta autorizada.

Se tendrá que respetar lo que concierne al uso de los neumáticos en el presente Reglamento Deportivo de la R.F.E. de A.

Los neumáticos utilizados para la **Challenge Clio Renault Sport R3 de Rallyes 2010** serán vendidos exclusivamente por HISPANIA RACING SERVICES. Los pilotos deberán pasar una previsión con antelación a cada rallye que vayan a disputar.



CLIO **R3**

RED RENAULT





CHALLENGE CLIO R3 DE RALLYES 2010



En caso de condiciones invernales, los neumáticos de la gama de invierno (contacto) de la marca BFGOODRICH, estarán disponibles en los puntos de venta autorizados. Podrán ser montados en las llantas de aluminio de la misma dimensión del tipo (a determinar por BF GOODRICH en caso que fuera necesario), pero siguiendo la reglamentación de la R.F.E. de A y prescripciones comunes de la FIA.

El no respeto de este artículo conllevará a la pena de exclusión de la prueba la primera vez que suceda, y de la **Challenge Clio Renault Sport R3 de Rallyes 2010** en caso de reincidencia, sin derecho a devolución ninguna de los derechos de inscripción.

Artículo. 8.- FRENOS.

Solo se permite el montaje de los dispositivos de frenado que estén homologados en la Ficha de Homologación del Vehículo. Todas aquellas partes que no estén contempladas en la Ficha de Homologación, no estarán permitidas. Las pastillas de freno serán libres.

Artículo. 9.- PRECINTAJE CENTRALITAS.

Si durante la celebración de la prueba, el o los precintos colocados por los Comisarios Técnico de la Challenge Clio Renault Sport R3, resultasen dañados, el piloto deberá de informar al Jefe Técnico de la Challenge Clio Renault Sport R3 para que a su exclusivo criterio, tome las medidas pertinentes. En caso de rotura por manipulación se informara al Comité Organizador de la Challenge.

Si bien después de una prueba, el concursante precisara realizar alguna reparación en el motor y esto conlleve la eliminación del precinto, en la prueba siguiente deberá entregar dicho precinto además de comunicar este hecho al Jefe Técnico para el precintaje con uno nuevo.

En todo caso, cualquier hecho relacionado con los precintos del vehículo, será comunicado al Jefe Técnico de la Challenge Clio Renault Sport R3.

Artículo. 10.- INTERPRETACIÓN DEL REGLAMENTO

El presente reglamento así como la Documentación técnica y sus posibles anexos son redactados en términos de autorización o recomendación. Deberá tenerse en cuenta en el momento de su lectura e interpretación que todo lo que no esté expresamente autorizado está prohibido, aunque esto no mejore para nada las prestaciones del vehículo.

